3587

Quito, 13 de enero de 2015

Señora:

Marcela Fernanda Ramírez Navarro

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ORIONDRILLTEC S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted GERENTE GENERAL, por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

De acuerdo al estatuto, usted tendrá la representación legal de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado, el 31 de octubre del 2012. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 4317, tomo 143, el día 20 de Diciembre del 2012.

Sra. Blanca Andrea Tohme Mantilla

Secretaria de la Junta

Quito, a 13 de enero de 2015

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ORIONDRILLTEC S.A., para el cual he sido elegida.

Sra. Marcela Fernanda Ramírez Navarro

Gerente General CI: 1752263408

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2547	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/01/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	796	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/01/2015
FECHA ACEPTACION:	13/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORIONDRILLTEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1752263408	RAMIREZ NAVARRO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS
	MARCELA FERNANDA	,	

4.	DATOS	ADIC	ONIA	EC.
4.	11441117	. 41.714	шич	

CONST: RM# 4317 DEL: 20/12/2012 NOT: 35 DEL: 31/10/2012 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AN G DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

1090529